

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMTRALOGSER - COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
LOGISTICA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA DEL 9 DE ABRIL DEL  
2018**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 17:00 am, con la presencia de los señores: Fernando Marisol Cando Flores presidenta de la Compañía, señor Wilson Fernando Cando Cubiña Gerente General, señor Iván Jarkob González Merino Comisario Principal, con la presencia de los señores Accionistas: Stalin Rafael Duque Gualotuña, Abdón Wilmer Ortiz Rodríguez, Fausto Enrique Chávez Rodríguez, Olga Margoth Montatixe Pilicita, Luis Aníbal Cadena Mosquera, se constata la presencia del 99,00 % del paquete accionario. Seguidamente convienen en celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la sede de la Compañía ubicada en la Ciudadela San José de Guamaní, Calle Rio Congo E2-93 y Pedro Quiñónez. Por pedido de la Junta General Extraordinaria de Accionistas designa la dirección de la misma a la señorita Fernanda Marisol Cando Flores Presidenta de la Compañía y actuará como secretario de la Junta el señor Wilson Cando Gerente de la Compañía. En común acuerdo se tratará el orden del día publicado por la prensa. El orden del día es el siguiente:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General por el ejercicio 2.017.**
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario por el ejercicio 2.017.**
- 3. Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2.017.**
- 4. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio 2017.**

Luego de las participaciones pertinentes de algunos señores accionistas se desarrolla cada punto del orden del día en los mismos que se resuelve lo siguiente:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General por el ejercicio 2.017**

El señor Wilson Cando Gerente General de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOGISTICA Y SERVICIOS COMTRALOGSER SOCIEDAD ANÓNIMA procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017. Una vez finalizado el mismo es aprobado por el 99,00% del capital presente.

- 2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario por el ejercicio 2.017.**

El señor Iván Jarkob González Merino Comisario Principal de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017. Una vez finalizado el mismo es aprobado por el 99,00% del capital presente.

**3. Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2.017.**

El señor Ing. Carlos Villareal contador de la empresa procede a dar lectura sobre los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de su participación el informe es aprobado por el 99,00% del capital presente.

**4. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio 2017**

Luego de varias exposiciones de los señores accionistas, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve que este rubro se mantenga en la cuenta de resultados.

Sin otra inquietud por evacuar siendo las 19:00 pm la señorita Presidenta de la Compañía procede a clausurar la misma. Para constancia de lo actuado y resuelto firman el 99,00% del paquete accionario.

Una vez culminados los puntos del orden del día se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por el 99,00% del capital presente siendo las 19:30 horas.



Fernanda Marisol Cando Flores  
**PRESIDENTA**



Wilson Fernando Cando Cubiña  
**SECRETARIO AD-HOC**